



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

100
AÑOS



FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO, ECONOMICO Y SOCIAL DE 96 PRODUCTORES DE LECHE DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA LACTIFRUTI – MUNICIPIO DE BUESACO – DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN COORDINADOR SOCIO-EMPRESARIAL

1. MARCO DE LA CONVOCATORIA

El Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas AAP tiene por objeto identificar las posibles Alianzas Productivas. A las más prometedoras financiarles la fase de pre-inversión -Estudios de Factibilidad y las Evaluaciones de viabilidad financiera, ambiental y social Si resultan ser Alianzas con factibilidad en los campos anteriores, el Proyecto AAP puede apoyar financieramente la realización de la misma.

En desarrollo de la ejecución del AAP, entre el 16 de octubre de 2012 y el 31 de enero de 2013, se mantuvo abierta la convocatoria para la presentación de perfiles de Alianza en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle, Caldas, Quindío, Risaralda, Antioquia, Chocó, Córdoba, Sucre, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Cesar, Guajira, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Caquetá, Meta, Casanare, Putumayo, Arauca y Guaviare . En el período entre el el 16 de octubre de 2012 y el 31 de enero de 2013, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental del departamento del Nariño recibió el perfil denominado: **“FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO, ECONOMICO Y SOCIAL DE 96 PRODUCTORES DE LECHE DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA LACTIFRUTI – MUNICIPIO DE BUESACO – DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”**

Luego del proceso de calificación y selección de todos los perfiles que se recibieron a nivel nacional, en el que esta Alianza clasificó, la Comisión Intersectorial Regional para los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño aprobó la realización de los Estudios de Pre-inversión correspondientes, los cuales una vez finalizaron arrojaron como resultado la viabilidad del proyecto. Por este motivo, la Comisión Intersectorial Regional CIR del 8 de agosto de 2013 aprobó la inclusión de la misma en el Registro de Alianzas susceptibles de cofinanciación. El incentivo modular de las alianzas que en su orden vayan cumpliendo con todos los requisitos del proceso de legalización, se financiará durante la vigencia, previa verificación de la disponibilidad de recursos en el Registro.

Para la ejecución de la alianza se integra el componente SOCIO-EMPRESARIAL que obedece a una programación y seguimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual POA y para el



cumplimiento de las metas de este componente se requiere contratar un profesional con un perfil específico que garantice su acompañamiento.

2. OBJETIVO DE LA ALIANZA

Mejorar la calidad de vida de 96 familias de productores del municipio de Buesaco (Nariño), mediante el incremento de los ingresos generados por la producción de leche.

3. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar los servicios profesionales según el perfil descrito en el numeral 5 para ejecutar y apoyar las actividades del Plan Social estructurado, como parte de las actividades del componente socio-empresarial establecidas en el Plan Operativo POA de la Alianza en mención con el que se pretende avanzar en la consolidación de la organización de productores, de tal forma que ella pueda adquirir herramientas que le permitan afianzar sus conocimientos en mercadeo, identificar oportunidades y capacidad de negociación con el aliado comercial, capacidad de convocatoria de la base social, habilidades en el manejo los recursos de forma confiable y transparente, y finalmente tener la capacidad de administración de los recursos del Fondo Rotatorio con las actividades que se describen a continuación.

4. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS A ENTREGAR

| ACTIVIDADES |
|--|
| Socialización del Plan Operativo de la Alianza POA a los beneficiarios que hacen parte de la organización de productores. |
| Socialización de la Alianza con los cofinanciadores y productores beneficiarios, reafirmando compromisos adquiridos |
| Implementación de la metodología de empresarización de la Fundación Manuel Mejía FMM con los beneficiarios |
| Capacitación en gestión contable y financiera al gerente y a la junta directiva de la Alianza, según metodología de la FMM |
| Capacitación a los beneficiarios siguiendo el módulo de asociatividad y mercadeo de la FMM |
| Capacitación del gerente en formación con el fin de que implemente acciones de gerencia |
| Capacitación a beneficiarios en registros contables del agro-negocio |
| Elaboración del plan de transferencia con los productores, según el módulo Plan de transferencia de competencias de la alianza productiva de la FMM, para ser aprobado por el CDA. |
| Socialización para la implementación, operación y administración del Fondo Rotatorio con herramientas de monitoreo y seguimiento |



| |
|--|
| Apoyo en la construcción de la infraestructura administrativa de la organización de productores. |
| Estructuración de un plan de mejoramiento a través de la generación de acciones que permitan establecer soluciones a las diferentes problemáticas existentes en la Alianza |
| Consolidación de los registros de capacitaciones y eventos de formación. |
| Elaboración de los informes de actividades, compromisos adquiridos, análisis de los procesos de implementación y planes de trabajo |
| Apoyo en la elaboración del informe de balance y final sobre gestión de la OGA y entrega de la alianza a la OP |
| Apoyo beneficiarios de la alianza para lograr la firma de pagarés del Incentivo Modular IM firmados |
| Apoyo en la organización de las carpetas de los beneficiarios con soportes al día |
| Garantizar durante el plazo señalado, la entrega de los servicios y productos contratados a satisfacción de los miembros de la alianza |

NOTA: El CDA se reserva el derecho de hacer ajustes concertados con el profesional contratado de acuerdo a las necesidades puntuales que se identifiquen durante la ejecución de la alianza.

5. REQUISITOS DEL CONTRATISTA

Educación Profesional en administración de empresas, en administración agropecuaria, contador público titulado, economista y/o financiero, profesional de las ciencias sociales o afines con mínimo 3 años de vinculación laboral en el área de su profesión, y que acredite experiencia en temas Empresariales, administrativos y trabajo con comunidades rurales.

Habilidades específicas. Emprendimiento, comunicación, iniciativa, motivación, capacidad organizativa y de trabajo en equipo.

Conocimientos específicos. Acompañamiento a organizaciones comunitarias, agro negocios, manejo de fondos rotatorios y crédito.

6. COMPETENCIAS Y HABILIDADES.

- Disponibilidad de tiempo completo.
- Disponibilidad de transporte para desplazamiento en la zona de influencia del proyecto.
- De preferencia que su lugar de residencia sea el municipio de Buesaco (Nariño).
- Habilidades personales requeridas: capacidad de trabajo en equipo, liderazgo, capacidad de análisis, toma de decisiones, facilidad para comunicación oral y escrita, entre otros.



7. INHABILIDADES.

No serán elegibles personas en primer grado de consanguinidad con algún integrante del Comité Directivo de la Alianza CDA, ni aquellas que hayan presentado inadecuado desempeño en alianzas anteriores.

8. UBICACION

La sede de trabajo será el Municipio de Buesaco Nariño; corregimientos Rosal del Monte y San Ignacio, área de influencia del proyecto, o el lugar donde se ubican los predios de los beneficiarios del proyecto en mención, pero deberá desarrollar gestiones y participar de reuniones de planificación y presentar todos los meses informe al CDA.

9. DURACIÓN Y VALOR DEL CONTRATO

El monto del contrato es de \$27.400.000(Veintisiete Millones cuatrocientos mil Pesos MCTE), a todo costo con una asignación mensual de \$2.740.000 y su duración será de diez (10) meses que tendrá inicio en el momento en que se realice el perfeccionamiento el contrato.

NOTA: El Comité Directivo de Alianza CDA, se reserva el derecho de autorizar los pagos sujeto a cumplimiento del plan de trabajo y a la disponibilidad de recursos de acuerdo a las autorizaciones del segundo y tercer desembolso según sea el caso.

10. NUMERO DE VACANTES SOLICITADAS

Un (1) profesional

11. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Contrato a todo costo, de tiempo completo por prestación de servicios con FIDUOCCIDENTE, previa autorización del Comité Directivo de la Alianza CDA, en el marco del proyecto de PAAP del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR.

12. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA CONVOCATORIA

Hoja de vida actualizada que incluya: a) los datos de tres referencias laborales (Nombre completo, teléfono y dirección) que puedan ser contactados para confirmar información; b) formación académica detallando año de graduación; c) experiencia laboral con soportes que detalle nombre de la empresa, fecha de inicio y terminación y funciones generales desempeñadas.

Favor no anexar experiencia que no esté relacionada con el objeto a contratar.



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

100 AÑOS



NOTA: Se verificara que la persona seleccionada no se encuentre dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones constitucional y legalmente establecidas para contratar.

13. Cómo aplicar:

- ✓ Apertura de la convocatoria: 26 de Noviembre de 2013 a 8:00 a.m.
- ✓ Cierre de la convocatoria: 3 de Diciembre de 2013 a 6:00 pm
- ✓ Los documentos serán entregados en físico
- ✓ Lugar de recepción de las Hojas de Vida Gobernación de Nariño (secretaria de agricultura y medio ambiente), tercer piso, Gerardo Ramírez; Alcaldía de Buesaco oficina Umata Ing. Horacio Benavides; Centro de Acopio Rosal del Monte.

14 Preselección y Selección

Se efectuará la preselección de las hojas de vida que cumplan con los requisitos y el Comité Directivo de la Alianza CDA elegirá previa entrevista final el **día 10 de diciembre de 2013**. Se informará únicamente a quienes cumplan con los requisitos mínimos y sean citados a entrevista.

Las hojas de vida que no cumplan con el perfil requerido no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

SEGUNDO GABRIEL PEREZ CHAVEZ
Representante Legal LACTIFRUTI